



la sesion correspondiente al dia de hoy 18 de Enero del 2018 sendo las 8:00pm.

Osman d' Zavala
R# 2

R# 1

Marcos Maldonado
R# 3

[Signature]
R# 4

marco antonio
R# 5

[Signature]
R# 6

eduardo de guzman
R# 7

[Signature]
R# 8

edgardo hernandez
R# 9

[Signature]
R# 10

[Signature]
Alcalde Municipal

Vice Alcalde

[Signature]
Secretario Municipal



[Signature]
Secretario Municipal

ACTA # III

En la Ciudad de Coatepeque a los 27 dias del mes de Enero del año 2018, reunidos todas las miembros de la honorable Corporación Municipal en el Salon Municipal en sesión ordinaria presidida por el señor Alcalde Municipal Lic. Maximiliano Santos Portillo con asistencia de su vicealcalde Israel Orlando Aguilar y sus regidores por su orden : Cristian Andre Acosta Geronimo (Con Permiso) Osman Eduardo Zavala, Maria Auxiliadora Arta, Marco Tulio Maldonado, Marco Antonio

y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy. 4.- Lectura discusión y aprobación de la agenda, la Secretaría Municipal da lectura a la agenda presentada por el señor alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

1- Comprobación del Quorum 2- Invocación a Dios 3- Apertura de la sesión 4- Lectura discusión y aprobación de la agenda 5- Lectura discusión y aprobación del acta anterior 6- Cobro de Permiso de operación a Moto taxis nuevos. 7.- Liquidación presupuestaria 2,07 8- Informe mensual de los Departamentos de Auditoría y de Tesorería correspondiente al mes de diciembre. 9- Solicitudes Varras 10- Cierre de la sesión.

5- La Secretaría da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue APROBADA unánimemente sin modificación alguna. 6- Cobro de Permiso de Operación a Moto taxis nuevos. El señor Alcalde Manifiesta que los dueños de las unida-



la emisión de los mismos, luego de un amplio análisis y de constatar con el departamento de Justicia Municipal que estas cumplen con toda la documentación necesaria y legal exigida para su circulación, APROBAMOS por unanimidad otorgar las permisos a 7 unidades que son las que cumplen con los requisitos los cuales se detallan a continuación: Unidad numero 116 Carlos Eduardo Rosa Unidad numero 117 y 118 propietario: Pedro Javier Aguirre Unidad 119 y 121 propietario Denis Arnoldo Rosa, Unidad 120 propietario: Jose Amilcar Sagastume Aravalo, Unidad 122 propietario: Angel Humberto Valle Valle. 7- Liquidación presupuestaria 2017 Se presenta ante la Honorable Corporación el Tesoro Municipal para dar a conocer la liquidación del presupuesto del año 2017. La cual se detalla a continuación: LISTADO DE PAGOS PENDIENTES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Nº	Proveedor	Cantidad	Descripción
1	Regidores	L. 49,500.00	Pago de Dreta extraordinaria
2	Abogado	L. 3,800.00	Donación
3	Operario	L. 10,000.00	Compra de uniforme donado
4	Pago de Viáticos	L. 2,100.00	Viaje a S.P.C. Tesorero y auditora
5	Dulce Milagro	L. 4,400.00	Pago por compra de Materiales.
6	Bodega Umaná	L. 198,255.00	Pago por compra de Materiales
7	Diagoret	L. 1,120.00	Ayuda Social
8	Gasolero 1, /	L. 177,185.00	Combustible
9	Copsa	L. 336,513.50	Reparación de Calles
10	Viáticos	L. 700.00	Viaje a S.P.C. personal de Tesoro recoger cheque de pago
11	Instituto Juventud Hond.	L. 40,000.00	Pozo Matucate
12	Enrgia Electrica	L. 101,529.88	Noviembre y Diciembre
13	Elvin Yany Nieto	L. 20,125.00	Elaboración estúd. Inm. cond.
14	Leonidas Orellana	L. 20,000.00	Proyecto eléctrico Choluteca Bayabá
15	Hugo Salvador Cristales	L. 2000.00	Transferencia Manual



	Emilio de Felipe Antigua	L. 5,000.00	Transferencia economica
	Jose Daniel Pleitez	L. 118,100.00	Alcantara B° San Andres 4av. 1 y 2 calles
18	Jose Daniel Pleitez	L. 149,220.00	Proyecto Pav. el Volcan
19	Jose Daniel Pleitez	L. 365,478.75	Pavimentación B° Concepción
20	Jose Daniel Pleitez	L. 125,104.00	Proy. Santa Clara agua potable
21	Melvin de Jesus	L. 281,664.60	Proy. Barrio en Antonio porrm.
22	Jose Daniel Pleitez	L. 15,000.00	Concha Etb. cupido B° San Andres
23	Campanza	L. 33,000.00	Compra de 6 atad
24	Sel for	L. 531,577.31	Proyecto electrico chichaste juego
25	Hydro Pozos	L. 119,825.50	Compra de Bomba
26	Jose Daniel Pleitez	L. 546,610.00	Pavim. Barrio San Andres
27	Hydro Pozos	L. 17,200.00	Compra Pozo estudio
28	Mancomunidades Tmacural	L. 39,250.00	Cuota Mensual.
	Saldo	L. 3415,363.56	

Cuadro Resumen

Saldo en Bancas al 31 de Diciembre	L. 371,691.38
Transferencias adeudadas	L. 2,209,900.00
Ingresos al 22 de enero 2018	L. 3,249,058.24
Transferencia proporcional del 1 al 25	L. 920,791.66
Total Ingresos	L. 6751,441.28
Pagos Pendientes 2017	L. 3415,363.56
Saldo	L. 3336,077.72.

8.- Informe mensual de los Departamentos de auditoria y Tesoreria correspondiente al mes de Diciembre.

Se presenta ante Corporación municipal la Punto Mercantil Denis A. Cruz y el punto Mercantil Edman Ordoño Ochoa para dar a conocer el informe correspondiente al mes de diciembre, correspondiente a cada departamento a cada departamento, detallado a continuación: Departamento de Tesoreria Mes de Diciembre

1- Se realizaron una serie de pagos mensuales porcelos, gastos corrientes deudas etc. a captación



de impuestos municipales 3.- Elaboración de diferentes ordenes de adquisición de materiales 4.- trabajo en el proyecto BEI SICR 5- elaboración de rendición de Cuentas del IV trimestre, Informe económico ingresos del mes de diciembre ingresos corrientes Lps. 2,067,197.70 transferencias Lps. 1,104,950.00 contribución por mejoras L. 84,752.00, Total de Ingresos Lps. 3,256,899.70. Egresos del mes de Diciembre. Egresos Corrientes, Educación Salud Lps. 3108,977.17 Infraestructura L. 2733,340.41 Total de ingresos corrientes, Educación L. 5842,361.58 Infraestructura Lps. 5839,016.58 total de egresos Lps. 3256,899.70 Total Consolidado egresos corrientes, educación Lps. 3256,899.70 Infraestructura Lps. 5842,361.58 déficit -Lps. 2585,461.88 Departamento de Auditoria, Informe mes de diciembre en cumplimiento al artículo 54 de la ley de Municipalidades, artículos 54 de la ley de Municipalidades artículos 48 de la ley del TSC; a las normas generales sobre auditorias internas, por este medio presento el informe mensual n° 10-2017 UAIM sobre las actividades desarrolladas por esta unidad de auditoria interna en el mes de Diciembre 2017. Actividades Realizadas 1- Se Verifico que el Tesorero Municipal, presento informe escrito a la Corporación informes por escrito del mes de Diciembre de ingresos y egresos 2- Se Verifico que la cuación al mes de Diciembre del 2017. está vigente 3- Comprobamos que el manual de organización y funciones, esta en proceso de actualización por el administrador municipal. 4- Revisión de los ingresos y egresos del mes de Diciembre 2017. 5- Se Verifico que el Departamento de Control Tributario si presento informe al mes de diciembre al Señor Alcalde Municipal. 6- Se hizo revisión



ordenes de Pago que vayan con toda la documentación correspondiente. 7- Se Verifico el cumplimiento de la retención del impuesto sobre la renta en el mes de diciembre / los contratos de arrendamiento terrenos, honorarios profesionales y las dietas que se sirven los regidores así como la retención en la fuente al señor alcalde y Vice alcalde

8- Declaración Jurada de Bienes. Al mes de Diciembre 2017 todas las personas obligadas a presentar declaración jurada tienen que haber cumplido con este requisito de ley. 9- Se está trabajando en la revisión de toda la documentación para el proceso de transición, se está elaborando informe para ser entregado al equipo de transición de la nueva Corporación municipal para hacer la liquidación de toda la documentación al 25 de enero del 2018. - Ordenes de combustible

- Ordenes de Compra - Talonarios de Cobros
- Antecedentes de Carta de Venta - Manifiestos
- Guia de traspaso de ganado - Archivo contando los egresos 2014-2018 - Archivos contando los ingresos 2014-2018 - Carpeta de proyectos 2014-2018.

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Diciembre de 2017

Ingresos : L. 3256,899.70

Egresos : L. 5842,361.58

Diferencia : L. 2,585,461.88.

De acuerdo al artículo 98 de la ley de Municipalidades, esta unidad de auditoría, concluye que en el mes de Diciembre los ingresos fueron menores que los egresos por lo que se verifico que no se cumplió con el artículo 98, pero que este se debe a que hay un saldo de los meses anteriores. 9- Solicitudes Vencidas. 9/1 Solicitudes



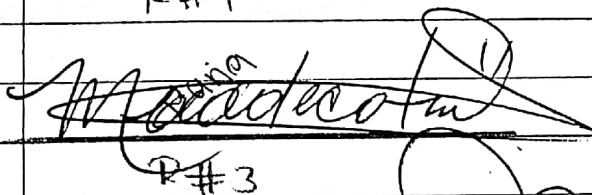
Jefe del CDS Ocotepeque Dr. Hernán Humberto Chinchilla. La Secretaría Municipal da lectura a esta solicitud en la cual solicitan la colaboración para reparar la silla odontológica para el Centro penal de Ocotepeque, en vista que es su responsabilidad programática. La Honorable Corporación Municipal posteriormente de analizar dicha solicitud **APRUEBA** por unanimidad la cantidad de L. 5,875.00 ya que según cotización hecha dicha cotización reparación cuesta este valor. 9/2 Solicitud señor Humberto Lopez, se presenta ante la Honorable Corporación Municipal el señor Director Municipal de catastro para dar a conocer el informe de inspección realizado por el jefe de catastro y su persona, manifestando que el día 11 de enero del presente año realizaron una inspección donde comprobaron que el señor Daré Humberto Lopez es dueño de un lote de terreno de 20x22 mts. ubicado en colonia nueva San Antonio, donde esta construida la iglesia roca eterna, en la cual sobra un espacio de 6.35 x 19.80 mts, donde solicita que se construya un cuarto para su padre el señor Carlos Manuel Lopez, manifestando que el señor antes mencionado tiene su casa hipotecada con la señora Delmy Aguilar la cual le esta solicitando se desaloje la casa, en vista de tal situación solicita la construcción de un cuarto para su padre. Posteriormente de discutir y analizar dicha solicitud la Honorable Corporación **ACUERDA** que para poder ayudarle al señor Carlos Manuel Lopez debe desmembrarse el terreno de la propiedad del señor Daré Humberto Lopez Villanueva. 9/3 Solicitud del Patronato del Barrio las Flores, la Secretaria da lectura



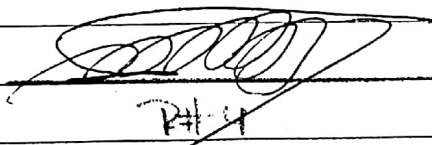
esta Solicitud recibida del patronato del Barro Las Flores en la cual solicita se conceda el permiso para colocar una escultura de Francisco Morazan y arroyo de arrate que esta frente a la casa de los hermanos Valle del mismo barro ya que dicha escultura fue elaborada por ellos y desean colocarla para que sea apreciada por toda la población, manifestando así mismo que el año 2015 fue presentada por primera vez dicha solicitud, la cual luego de ser discutido y analizado por la Honorable Corporación APRUEBAN por unanimidad dicho permiso y la cantidad de Lps. 6,000.00 para el arroyo del espacio e instalación de la misma.

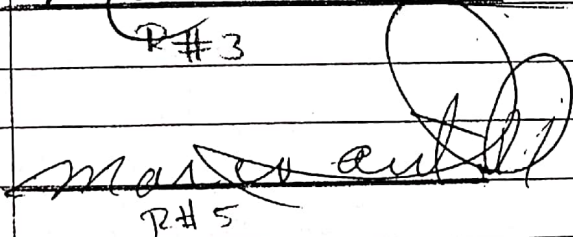
10- Cierre de la Sesión, no habiendo mas que tratar el señor alcalde Municipal dio por finalizada la Sesión correspondiente al día de hoy 20 de enero -Siendo las 8:30 pm.

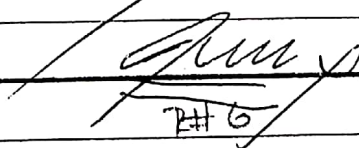
R#1

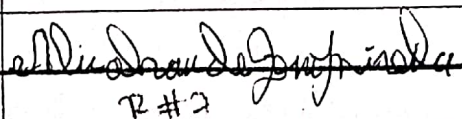

R#3

R#2

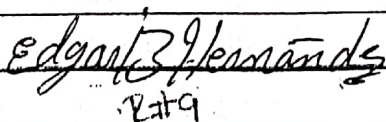

R#4

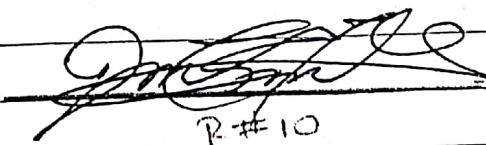

R#5


R#6

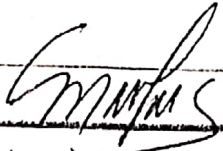
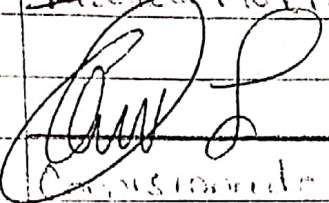

R#7

R#8


R#9


R#10




Alcalde Municipal

Comisionado Municipal

ACTA # 112

En la Ciudad de Quotepexque a los 25 días del mes de Enero del año 2018. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el Salon Municipal en Sesión Extraordinaria presidida por el señor Alcalde Municipal saliente Lic. Marvin José Santos Portillo con asistencia de su Vice alcalde Israel Orlando Aguirre y sus regidores por su orden: Cristhian Andrie Acosta Geronimo (con permiso), Osman Eduardo Zavala, Maria Auxiliadora Arta, Mario Tulio Maldonado, Mario Antonio Hernandez, Jose Mateo Naturan Por, Abraham de Jesus Pineda, Jorge Carlos Proeda Carras, Edgar Benjamin Hernandez, José Eduardo Arta, Oscar Cuballero Comisionado Municipal de transparencia Municipal, Miguel Arta presidente de la Comisión de transparencia Municipal y la presencia de la Corporación elata encabezada por el alcalde Municipal Israel Orlando Aguirre Valdivieso, su Vice alcalde Municipal Fany Noemi Santos Portillo y sus regidores por su orden: Osman Eduardo Zavala, Cesar Yanuario Eraso Lopez, Lourdes Escaladina Santos, Edwin Eduardo Chinchilla, Samuel Antonio Hernandez Arta, Ruth Noemy Maldonado Chavar, Noemy de los Santos Medrano Corado Walter edgardo Hernandez Santos, Carlos Emilio Eraso Hernandez, Jose Joaquin Polanco Peras y Denia Marisol Fernandez Secretaria Municipal